

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

9570 Orden ECD/781/2017, de 26 de julio, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional a la Mejor Labor Editorial Cultural correspondiente a 2017.

Por Resolución de 19 de mayo de 2017, la Dirección General de Industrias Culturales y del Libro convocó el Premio Nacional a la Mejor Labor Editorial Cultural correspondiente a 2017, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En esta disposición se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 284/2017, de 24 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, he tenido a bien disponer los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional a la Mejor Labor Editorial Cultural correspondiente a 2017, serán los siguientes:

Presidente: Don Óscar Sáenz de Santa María Gómez-Mampaso, Director General de Industrias Culturales y del Libro.

Vicepresidente: Don Javier Pascual Echalecu, Subdirector General del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

Propuestos por las entidades correspondientes:

A propuesta de la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE):

Don Antonio María Ávila.

A propuesta de la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (CEGAL):

Doña Eva Cosculluela Quintín.

A propuesta de la Asociación Colegial de Escritores de España (ACE):

Doña Remedios Sánchez García.

A propuesta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE):

Doña Inmaculada Delgado Jara.

A propuesta de la Federación de Asociaciones Nacionales de Distribuidores de Ediciones (FANDE):

Doña Mónica Díaz Martínez

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE):

Doña María Manjavacas Quintanar.

A propuesta del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid:

Doña Marián López Fernández Cao.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte:

Don Jordi Pérez Colomé.

Los dos últimos galardonados:

Edición 2016:

Don Agustín Pániker Vilaplana, en representación de Editorial Kairós.

Edición 2015:

Don José Miguel García Sánchez, en representación de Antonio Machado Libros.

Secretario con voz pero sin voto: Don David García Rivas, Subdirector General adjunto del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Madrid, 26 de julio de 2017.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.